

EJECUTIVO

Radicado No.680014189003-2018-00500-00

Al despacho de la señora Juez, memorial de la secuestre designada manifestando que no puede asistir a la diligencia de entrega señalada para el próximo 30 de septiembre.

Bucaramanga, 23 SEP 2021



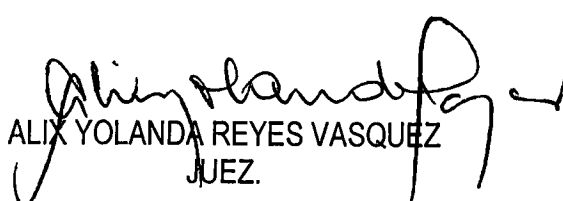
OSCAR ANDRES RAMIREZ BARBOSA
SECRETARIO.

JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE
BUCARAMANGA

Bucaramanga, 23 SEP 2021

De acuerdo con lo manifestado por la señora MARIELA DURAN SANTOS, designada como secuestre; se le releva del cargo y en su reemplazo se designa al señor IVAN ENRIQUE VELANDIA AFANADOR, como secuestre, quien puede ser notificado en la Carrera 13 No. 35-10 Oficina 1003 Edificio El Plaza de BUCARAMANGA, teléfono 3177223305, correo electrónico ivanoff19@hotmail.com; para la diligencia de lanzamiento programada para el próximo fija el día 30 de septiembre de 2021 a la hora de las 10 a.m. del inmueble ubicado en la calle 15 No. 12-71 del Barrio Gaitán de esta ciudad.

NOTIFIQUESE.



ALIX YOLANDA REYES VASQUEZ
JUEZ.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La Providencia anterior es notificada por
anotación en ESTADOS No. 082 hoy,

24 SEP 2021



OSCAR ANDRES RAMIREZ BARBOSA
SECRETARIO